

BANDAS FUERA, BANDAS DENTRO.
ORGANIZACIONES JUVENILES DE CALLE
EN IBEROAMÉRICA

**Sonia Páez de la Torre, Begoña
Aramayona y Eduard Ballesté (eds.)**

BANDAS FUERA, BANDAS DENTRO

Con la colaboración de: Alba Benages, Mercedes Botija, Ángela Carbonell, Candy Chévez Reinoza, Ariadna Fernández-Planells, Héctor Grad, Xavier Guiteras Vila, Nele Hansen, Alberto Martínez, Sara Martínez-Gregorio, Xavier Moraño, José Javier Navarro-Pérez, Katia Núñez Castillo, María Oliver Torres, Virginia Prades, Celia Premat, Sabina Puig, José Sánchez-García, Anna Sanmartín, Roger Soler-i-Martí, Rachid Touhtou, Miquel Úbeda y René Unda Lara.

Epílogo de Carles Feixa.

© Sonia Páez de la Torre, Begoña Aramayona y Eduard Ballesté Isern (eds.), 2023

© Del prólogo: Sonia Páez de la Torre

© Del epílogo: Carles Feixa

Corrección: Marta Beltrán Bahón

Montaje de cubierta: Juan Pablo Venditti

Derechos reservados para todas las ediciones en castellano

© Ned ediciones, 2023

Primera edición: mayo, 2023

Proyecto LEBAN: Este proyecto ha recibido financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación, en el marco del Plan Nacional I+D+I, Convocatoria 2019: Retos Investigación. [PID2019-110893RB-I00]. <http://www.upf.edu/web/leban>

TRANSGANG Project: Este proyecto ha recibido financiación del European Research Council (ERC) en el marco del programa de Investigación e Innovación de la Unión Europea HORIZON 2020, grant agreement No 742705. www.upf.edu/web/transgang



Preimpresión: Fotocomposición gama, sl

ISBN: 978-84-19407-06-1

Depósito legal: B 8162-2023

Impreso en Podiprint

Impreso en España

Printed in Spain

La reproducción total o parcial de esta obra sin el consentimiento expreso de los titulares del *copyright* está prohibida bajo el amparo de la legislación vigente.

Ned Ediciones

www.nedediciones.com

ÍNDICE

Prólogo. ¿Legalizar las bandas? <i>Sonia Páez de la Torre</i>	11
Introducción. Más allá de castigar o reformar: nuevas agendas en el estudio de las agrupaciones juveniles de calle. <i>Begoña Aramayona y Eduard Ballesté Isern</i>	19

PARTE I: Bandas, sociedad y Big Data

Pandillas: intervención y control. Apuntes sobre tres realidades distintas. <i>Sonia Páez de la Torre, Sabina Puig y Miquel Úbeda</i>	39
¿Cómo me ves si ni siquiera me conoces? Una encuesta sobre las percepciones sociales de las bandas juveniles en España, Ecuador y El Salvador. <i>Roger Soler, Anna Sanmartín y Héctor Grad</i>	63
Bandas en el ágora virtual. Análisis de las percepciones sobre grupos juveniles de calle en las redes sociales. <i>Ariadna Fernández, Xavier Moraño y Xavier Guiteras</i>	87

PARTE II: Juventudes y bandas en España

«Modelo Barcelona»: relatos y recorridos de los grupos juveniles de calle. <i>Eduard Ballesté Isern, Begoña Aramayona y Sonia Páez de la Torre</i>	117
--	-----

Madrid: «Bandas fuera», punitivismo y exclusión como paradigma de intervención. <i>Begoña Aramayona, María Oliver y Héctor Grad</i>	139
«Los Tribus y los Domis»: la trayectoria de los Trinitarios y los Dominican Don't Play en Madrid. <i>Katia Núñez</i>	157

PARTE III

Juventudes y bandas en El Salvador, Ecuador y Marruecos

El Salvador sin tregua: la cristalización de la Mano Dura y sus efectos. <i>Alberto Martínez y Candy Chévez</i>	177
Ecuador: la difícil integración societal de las agrupaciones juveniles de calle. <i>René Unda Lara</i>	193
Espacio urbano y violencia: paradojas de la percepción social de los grupos juveniles de calle en Marruecos. <i>José Sánchez-García, Rachid Touhtou, Celia Premat, Xavier Moraño y Xavier Guiteras</i>	217

PARTE IV

Género, políticas públicas y reducción de la violencia

Bandas, mujeres y cuerpos. Participación formal e informal de las mujeres en las bandas. <i>María Oliver, Candy Chévez y Nele Hansen</i>	243
Bitácoras de acción: buenas prácticas y políticas preventivo-proyectivas con pandillas y agrupaciones juveniles de calle. <i>Virginia Prades, Ángela Carbonell, Alba Benages, Sara Martínez-Gregorio, Mercedes Botija y José Javier Navarro-Pérez</i>	265

Índice

Epílogo. Guerra y paz en las bandas juveniles. <i>Carles Feixa</i> ..	291
<i>Postscriptum</i> . <i>Carles Feixa</i>	299
Biografías de autores	303
Bibliografía	309

PRÓLOGO.

¿LEGALIZAR LAS BANDAS?

SONIA PÁEZ DE LA TORRE

¿Tiene sentido hablar de bandas hoy? ¿Es lo mismo decir «banda» en España que en el Salvador o en Ecuador? ¿Qué imaginarios existen en torno a las bandas y a sus miembros? ¿Por qué y cómo se entrelazan estos sentidos? ¿Quiénes los fabrican y desde dónde? ¿Se puede legalizar a estas agrupaciones o integrar a sus participantes en nuestras sociedades? Estos han sido algunos de los interrogantes que nos han convocado a lo largo de estos tres años de investigación.¹ En ese camino, hemos dialogado interna y externamente, tanto con la comunidad científica como con actores a quienes la problemática les ha interesado o les ha afectado directamente. Estos espacios de trabajo, estudio e intercambio nos han permitido responder algunas de nuestras preguntas, hacernos otras y avanzar, de este modo, en investigaciones que venimos realizando, desde

1. El proyecto en el que se enmarca este libro se titula LEBAN: ¿Legalizar las bandas? La constitución de asociaciones a partir de agrupaciones juveniles de calle en España, Ecuador y El Salvador: evaluación y prospectiva (2000-2025). Plan Nacional I+D+i. Convocatoria 2019: Retos Investigación. Investigador Principal: Carles Feixa. 2020-2023 [PID2019-110893RB-I00]. En el mismo han participado los siguientes investigadores e investigadoras: Adam Brisley, Alberto Martínez, Ángela Carbonell, Anna Sanmartin, Ariadna Fernández-Planells, Begoña Aramayona, Candy Chévez, Celia Premat, César Andrade, Eduard Ballesté Isern, Elisabeth Fuentes, Héctor Grad, José Javier Navarro, José Sánchez García Katia Núñez, Manuel Torres, Margot Mecca, María Oliver, Mercedes Botija, Miquel Úbeda, Nele Hansen, Patricia Tudela, Raúl Calvo Soler, René Unda Lara, Roger Soler-Martí, Sabina Puig y Sonia Páez de la Torre.

distintas perspectivas y con distintos colaboradores hace casi veinte años.²

Poner en el centro la legalización nos ha impulsado a discutir cuestiones muy complejas y hasta ontológicas que nos han llevado a reflexionar sobre las bondades y las incomodidades que hay detrás de la flexibilización de las *fronteras*, sobre los desafíos que supone la convivencia y sobre el necesario cuestionamiento de las certezas con las que tendemos a señalar a los *bárbaros* y distinguirlos de los *civilizados*. En este proceso hemos imaginado mundos menos desiguales, más justos y, sobre todo, más pacíficos que acaso puedan abrazar la enorme diversidad cultural que conforma el tejido de las sociedades actuales.

Bandas fuera, bandas dentro es un esfuerzo colectivo por recoger la historia, en clave retrospectiva, de las agrupaciones juveniles de calle, o *familias de calle*, en España, Ecuador y El Salvador, tres territorios iberoamericanos donde el discurso sobre las «bandas», «pandillas» o «gangs» ha operado como dispositivo de gobernanza política, mediática y social sin igual en las últimas dos décadas. La atención cíclica que han desencadenado las alarmas provocadas por los medios de comunicación, en lo que va del presente siglo, ha desata-

2. La trayectoria en el estudio sobre bandas del Investigador Principal, Carles Feixa, y parte del equipo, se remonta a finales de 1990 y principios de los 2000. Estas investigaciones se han transformado en diversos proyectos, siendo uno de los primeros JOVLAT: ¿Reyes y Reinas Latinos? Jóvenes de origen latinoamericano en España (2006-2008; Plan Nacional I+D+I) y uno de los más recientes y, sobre todo, más relevantes TRANSGANG: «Transnational Gangs as Agents of Mediation: Experiences of Conflict Resolution in Street Youth Organizations in Southern Europe, North Africa and the Americas (2018-2023; European Research Council Advanced Grant, H2020-ERC-AdG-742705), cuyos resultados también se han tenido en cuenta en la elaboración del presente libro. En todas estas investigaciones se ha buscado comprender la función social, política, económica y cultural de las prácticas y relaciones de agrupaciones juveniles en distintos territorios y desde perspectivas transnacionales.

do pánicos morales que han incidido, alternadamente, en la aplicación de políticas de mano dura (mayoritariamente) o de políticas inclusivas (minoritariamente) en los distintos contextos. Cuando los gobiernos —muchas veces presionados por la opinión pública— optan por dejar *fuera* a las bandas, activan los mecanismos de seguridad represivos y convierten al objeto «banda» en un «enemigo» a erradicar. Operación que borra la relación que este fenómeno tiene con el sistema capitalista contemporáneo y las causas estructurales como la violencia económica, la desigualdad, la exclusión social y la marginalidad urbana que engendran estas formaciones (Moreno Hernández, 2019; Feixa *et al.*, 2021). En cambio, las experiencias que han apostado por las *bandas dentro*, contrarrestando los enfoques deshumanizantes, han brindado propuestas integradoras, oportunidades formativas, laborales y participativas con provechosos resultados para las juventudes y sus comunidades (Brotherton y Gude, 2018; Feixa y Andrade, 2020). Sin embargo, tanto las políticas de segregación como las que han trabajado desde una perspectiva más contenedora tienen claras limitaciones. A grandes rasgos, baste puntualizar que las primeras no han resuelto los problemas de raíz y han generado incluso mayor violencia; las segundas no han sido sostenidas en el tiempo y además han sido rechazadas por ciertos sectores de la sociedad y de las mismas agrupaciones. Por eso, uno de los objetivos de este libro es analizar los efectos de estas experiencias y hacer un balance sobre lo que ha funcionado y lo que ha fallado, ensayando propuestas y bosquejando lo que puede ser útil para encontrar otras (o nuevas) maneras de intervenir en estos conflictos.

El surgimiento de las «agrupaciones juveniles urbanas», siguiendo la terminología de Saskia Sassen (2017), o de las «subculturas callejeras», siguiendo a Brotherton y Gude (2018), se remonta a principios del siglo xx y está relacionado con los procesos de globalización

que se fueron desarrollando a lo largo de la centuria y que han traído aparejados grandes desigualdades sociales, precarización laboral y desplazamientos poblacionales; favoreciendo el crecimiento de ciertos sectores sociales y la pauperización de otros, junto con la centralización de determinados espacios urbanos y la consecuente marginalización de otros, dando como resultado nuevas formas de sociabilización. Las ciudades se han vuelto *densas* y en las orillas de sus murallas, imaginariamente construidas y simbólicamente existentes, conviven una diversidad de actores, en ocasiones procedentes de universos diferentes, que luchan por subsistir frente a un sistema que los oprime y excluye. Así, la conformación de agrupaciones o culturas juveniles de calle es una manifestación que emerge como respuesta a la desterritorialización y que se emplaza como manera de cohabitar la ciudad. La lucha por la subsistencia y la violencia que produce la exclusión genera prácticas e interacciones que pueden funcionar cooperativa, solidaria y afectivamente frente a las carencias materiales y al sufrimiento provocado por el abandono socioestatal. A su vez, estas mismas prácticas e interacciones pueden también ser conflictivas y problemáticas en tanto generan enfrentamientos entre distintas agrupaciones y con otros agentes sociales que se sienten amenazados o que desde las estructuras de poder hegemónico buscan intervenir, ya sea erradicando, ya sea mediando, en estas realidades que atentan contra el orden establecido (Reguillo, 1995; Quirolo-Palma, 2017).

A lo largo de su evolución, las «culturas juveniles urbanas» han bebido de diversas tradiciones que les han sido útiles para expresar sus identidades. Unas «identidades híbridas» en las que, como señalan Feixa y Canelles (2006: 21-22) se entrelazan tradiciones locales y globales cuyas matrices son diferentes: *la norteamericana* que tiene sus orígenes en el modelo «gang», vinculada al proceso de urbanización de los Estados Unidos y la identidad étnica de las segundas y terceras generaciones de jóvenes cuyos antecedentes familiares

eran migrantes realidad que ha sido investigada en el clásico estudio etnográfico realizado por Thrasher (1927/2021); *la latinoamericana*, representada por el modelo de «pandillas», expresión social fruto de la exclusión, la segregación y la discriminación que emerge en vecindarios o barrios delimitados geográficamente; *la transnacional*, encarnada por los «estilos juveniles subculturales» y conocida en España como «tribus urbanas», que emerge en contextos nacionales y que, a partir de los movimientos migratorios se propaga internacionalmente (como la estética punk, el heavy metal o el rap), entrando en contacto con la «escena juvenil global» de la que los jóvenes toman «elementos materiales e inmateriales»; y *la tradición virtual*, importada por las identidades juveniles que se difunden desde el ciberespacio, convirtiéndose en marcas que son consumidas por jóvenes en distintos puntos del globo y se transforman en «identidades nómadas» que fusionan elementos culturales de distintos territorios.

Un acercamiento más actual a estas prácticas y realidades, que emerge de la inspiración y el estudio de la obra de Thrasher (1927/2021), y que pretende orientar el estudio de las bandas transnacionales, puede encontrarse en la propuesta que han hecho Feixa *et al.* (2019) desde el proyecto TRANSGANG destacando la naturaleza, la función y las dinámicas de estas agrupaciones:

Una banda (transnacional) es un grupo intersticial formado en su origen espontáneamente e integrado después mediante el conflicto. Se caracteriza por el siguiente tipo de comportamiento: encuentros cara a cara (y *online*), peleas (y diversión), movimientos en el espacio como si fuera una unidad (y búsqueda de espacios íntimos), conflictos (y alianzas) con grupos similares y planificación. El resultado de este comportamiento colectivo es el desarrollo de una tradición, una estructura interna no reflexiva (y el establecimiento de reglas para regular los intercambios con otras bandas e instituciones), espíritu de equipo, solidari-

dad moral, conciencia de grupo e identidad vinculada al territorio (ya sea en su lugar de origen, en su nuevo hogar o en el ciberespacio) (Feixa *et al.*, 2019: 46).

Alineados con el posicionamiento de ciertos sectores de la academia que han visto la necesidad de revertir el estigma asociado al concepto «banda» (Ballesté, 2022) y sobre todo con los avances producidos en el marco de las últimas investigaciones, en este libro elegimos referirnos a las bandas de un modo genérico con el nombre de «grupos juveniles de calle» (Brotherton y Barrios, 2004; Feixa *et al.*, 2019) ya que a lo largo de sus páginas se abordan agrupaciones de diferentes contextos y formatos. Cabe, además, centrar la problemática de estas agrupaciones juveniles en el marco del modelo económico, político y social neoliberal salvaje que caracteriza al siglo XXI. Un modelo en el que las formas del Estado se han desdibujado y en el que el control se ejerce a partir de las esferas judiciales, legislativas y ejecutivas y el indiscutible poder de los *mass media*, que *representan* la realidad e influyen en la opinión pública. La *función* de estas instituciones se centra en nombrar, etiquetar, legislar y advertir en torno a las actuaciones *desviadas* de la sociedad. Un *modus operandi* que garantiza la (ansiada) seguridad y perpetúa un juego en el que las reglas (generalmente ambiguas) las imponen casi siempre los mismos y que ha conducido a la criminalización y estigmatización de estos grupos, sometidos a *vigilancia* y *castigo*.

Durante los últimos años, los discursos del odio, la intolerancia y las grietas sociales han aumentado. Esto puede evidenciarse en los comentarios que se lanzan en los foros abiertos de los entornos digitales mediáticos y en las manifestaciones discursivas en las redes sociales como Twitter y Facebook emitidos por sujetos anónimos y también por actores políticos que representan a determinados sectores de la sociedad. En la lucha por la producción de significados (Walsh, 2002), la academia y los medios de comunicación tienen un

papel fundamental en tanto son catalizadores de sentido. Mientras que la mayoría de los medios trabaja con informes policiales, la espectacularización del fenómeno, la explotación de la violencia, la deshumanización de los pandilleros y lo que de consumible puede tener el fenómeno, parte de la academia se ha ubicado en el polo de la interrogación y la búsqueda de relación entre los fenómenos sociales y las condiciones o los factores que lo producen como problemática. Desde nuestro lugar, creemos que es importante subrayar que las realidades de estos jóvenes en todos los contextos que se abordan en este libro están atravesadas por diversas violencias inter-personales y sobre todo estructurales. Por lo tanto, es preciso entender el objeto «banda» como producto o reflejo de estas problemáticas. Teniendo en cuenta los efectos negativos de las políticas punitivas, no podemos dejar de señalar la necesidad de incluir a las «bandas», a los excluidos, a los que quedan *fuera*, en la búsqueda de solución para estos conflictos.